

Culiacán, Sinaloa, viernes 1 de octubre de 2021.

**C.P. RICARDO RIVEROS ACOSTA
GERENTE DE CONTRALORIA INTERNA
ORGANO INTERNO DE CONTROL
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACAN
PRESENTE.**

Por este conducto y en mi carácter de Testigo Social registrado con el folio JAPAC/DIC/TS/004/2020 y de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, me permito emitir mi testimonio sobre el Proceso de Licitación Pública AYTO-JAPAC-2021-SD-003 A, de la obra denominada: "Construcción de la Red de Alcantarillado Sanitario (segunda etapa) Las Tapias, Sind. Las Tapias".

En base a esto, presento las observaciones y comentarios sobre el proceso que considero pertinentes:

1. En relación a la **Publicación de la Convocatoria**, Especificaciones, Bases y Catálogo de Conceptos de la Obra, realizada el miércoles 13 de agosto del 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, considero que se llevó a cabo de manera clara y oportuna.
2. La **Visita al Lugar** donde habrá de realizarse la obra se llevó a cabo el lunes 23 de agosto a las 11:00 horas, y al respecto me permitiré hacer las siguientes observaciones:
 - Solo se presentaron algunos de los Licitantes al lugar de la obra el día y a la hora señalada para ello.

- El Proyectista aclaro las dudas expuestas.
3. La **Junta de Aclaraciones** se realizó el jueves 26 de agosto a las 13:00 horas, y se dio respuesta clara y precisa a cada solicitud recibida formalmente, además de aclarar la forma de presentar los anexos y el sobre con propuestas.
 4. En cuanto a la Junta de **Presentación de las Propuestas**, ésta se llevó a cabo mediante sesión pública transmitida en vivo por internet el viernes 10 de septiembre a las 10:00 horas, donde se presentaron 4 Licitantes. Los integrantes del Comité de Obras de JAPAC procedieron a la recepción y apertura de las propuestas.
 5. La Reunión para la **Evaluación de las Propuestas** se realizó el miércoles 15 de septiembre a las 10:00 horas y se transmitió en vivo por internet, observando lo siguiente:
 - En las evaluaciones correspondientes se observó que Alonso de la Cruz Medina no cumple con la puntuación suficiente para el análisis económico.
 - Por tanto 3 propuestas resultaron “solventes” para continuar en el proceso pues cuentan al menos con la puntuación mínima requerida.
 - De acuerdo al resultado del análisis cualitativo de los documentos, así como de las propuestas técnicas y económicas, la empresa P&M CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN S.A. DE C.V. resultó ganadora por haber presentado la propuesta más baja solvente.
 6. El evento para la **Firma del Acta de Fallo** se llevó a cabo con toda normalidad el martes 21 de septiembre a las 13:00 horas, donde se procedió a la firma de Acta de Fallo por parte de los interesados, dando así por concluido el proceso de Licitación de la obra “Construcción de la Red de Alcantarillado

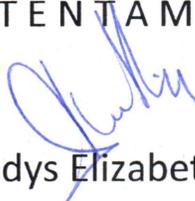
Sanitario (segunda etapa), Las Tapias, Sindicatura de Las Tapias”.

Conclusiones:

De acuerdo a lo observado, considero que el Proceso de Licitación Pública de esta obra fue realizado de manera transparente, abierta, justa, imparcial, y respetando los protocolos y lineamientos que marca la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



LAE Gladys Elizabeth Díaz Meza
JAPAC/DIC/TS/004/2020